

BASES PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE MERITOS PARA CONTRATO VIA SUPLENCIA TEMPORAL – DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO DEL GOBIERNO REGIONAL JUNIN.

A. PERFIL PROFESIONAL QUE DEBE REUNIR EL POSTULANTE.

- a) Egresado en Comunicación Social o Administración, o con título profesional de Instituto Tecnológico Superior en las mismas especialidades.
- b) Experiencia Laboral en administración pública
- c) Capacitación en materia laboral y de promoción del empleo.
- d) Conocimiento de Computación e Informática.
- e) Disponibilidad inmediata.

B. FUNCIONES ESPECÍFICAS.

- a) Cumplir con los requisitos para desempeñar el cargo y aprobar la evaluación institucional.
- b) Estar capacitado para efectuar actividades técnicas, relacionadas con las líneas de acción del la DRTPE JUNIN, participar en la programación de actividades técnico administrativas, en reuniones y comisiones de trabajo que se le designe.
- c) Estar capacitado para promover los programas y proyectos provenientes de las iniciativas privadas para el apoyo a las Empresas y a los nuevos emprendimientos, para participar en la confección de cuadros, resúmenes, formatos, fichas y cuestionarios que optimicen el registro y sistematización de la información del área en que se desempeñe.
- d) Estar capacitado para intervenir en actividades relacionadas con los procesos técnicos en Materia Laboral y de Promoción del Empleo, apoyar acciones protocolares y participar en la elaboración de materiales de difusión.
- e) Cumplir otras funciones que le asigne el jefe inmediato.
- f) Tener gran sentido de responsabilidad, iniciativa y creatividad, tolerante y dispuesto a desarrollar buenas relaciones humanas, lo que posibilitara que trabaje en un clima de confianza y respeto.

C. PERIODO DEL CONTRATO.

El periodo comprende entre el 05 de Junio al 31 de diciembre del 2009 ó al termino de la encargatura del titular de la plaza N° 014- DRTPE

D. FACTORES DE CALIFICACIÓN.

1. CALIFICACION CURRICULAR

(60 Puntos)

1.1 NIVEL DE ESTUDIOS

(Máximo 30 puntos).

- Egresado de Universidad 30 Puntos
- Título Profesional de Instituto Superior Tecnológico 25 Puntos

1.2 EXPERIENCIA LABORAL

(Máximo 15 puntos).

- De 06 años a más 15 puntos
- De 03 años a 05 años 10 puntos
- Hasta 03 años 05 puntos

1.3 CAPACITACION EN ADMINISTRACION PUBLICA, MATERIA LABORAL, PROMOCION DEL EMPLEO

(Máximo 10 puntos).

- De 06 a más Certificados 10 puntos
- Hasta 05 Certificados 05 puntos

1.4 CONOCIMIENTOS DE COMPUTACIÓN CON CERTIFICADOS (Máximo 05 puntos).

- De 121 a Más horas lectivas 05 puntos
- Hasta 120 horas lectivas 03 puntos

El puntaje mínimo acumulado para pasar a la prueba de Aptitud y/o Conocimientos es de Cincuenta Puntos (50 puntos).

2. PRUEBA DE APTITUD Y CONOCIMIENTOS :

20 PUNTOS

Se tomará una evaluación escrita de 10 preguntas, cada pregunta bien respondida tendrá una validez de (2 puntos).

El puntaje mínimo acumulado para pasar a la Entrevista Personal es de sesenta y cinco puntos (65 puntos).

3. ENTREVISTA PERSONAL

(20 PUNTOS)

- Presentación personal Máximo 05 puntos
- Cultura general Máximo 10 puntos
- Seguridad y confianza personal Máximo 05 puntos

EL PUNTAJE MINIMO ACUMULADO DE APROBACION OCHENTA PUNTOS (80 puntos).

IMPORTANTE:

- La entrega extemporánea de la propuesta dará lugar a la **DESCALIFICACION** del postulante.
- Así mismo, será **DESCALIFICADO** aquel Postulante que omita con presentar alguno de los documentos que debe contener la propuesta, declare en ellos afirmaciones falsas o imprecisas, o no cumpla con los requisitos mínimos solicitados.
- La presentación de Documentos necesariamente se hará debidamente Foleado y con sus respectivos separadores de acuerdo a los Ítems de los requisitos solicitados, caso contrario dará lugar a la **DESCALIFICACIÓN** respectiva sin reclamo alguno
- Los certificados de Capacitación serán considerados solo aquellos que tengan una antigüedad no mayor de 05 años a partir de la Fecha (2005 al 2009).
- En la presentación de documentos, deberá evitarse la duplicidad en los diferentes Ítems; en caso de detectarse se procederá a la descalificación sin reclamo alguno.

CRONOGRAMA DEL PROCESO

I. FASE DE CONVOCATORIA:

- 1.1 Aviso de convocatoria : 29/05 - 02 de Junio de 2009.
- 1.2 Invitación y divulgación de Bases : 29/5 - 01 de Junio de 2009.
- 1.3 Inscripción de postulantes : 02 de Junio de 2009.

II. FASES DE SELECCIÓN:

- 2.1 **Calificación curricular** : 03 de Junio de 2009 **9:00 a.m.**
Publicación parcial de resultados 03 de Junio de 2009 a las 12.00 horas.
- 2.2 **Prueba de Aptitud y Conocimiento:** 03 de Junio de 2009 16:00 horas.
Lugar: Sub. Dirección de Recursos Humanos, sito en el Jr. Loreto N° 363 del Centro Cívico – Huancayo, oficina 608.
Publicación Parcial de resultados 04 de Junio de 2009 a las 09:00 horas.

2.3 **Entrevista Personal** : 04 de Junio de 2009 11:00 horas.
Lugar: Sub. Dirección de Recursos Humanos, sito en el Jr. Loreto N° 363 del
Centro Cívico –Huancayo oficina 608; Hora exacta.

III. PUBLICACION DE RESULTADOS

Publicación del Cuadro de Méritos : 04 de Junio de 2009, a las 16:00 horas.

Lic. Adm. Luis Antonio Salazar Fano
PRESIDENTE.

TAP. Víctor Ángeles Cárdenas
SECRETARIO

Lic. Adm. Vides Alberto Ramírez Ruiz
VOCAL.